



Raimon Serrahima Formosa

Consultoría y Formación

Dirección financiera de la empresa

raimon.serrahima.com

www.serrahima.com

Profesor en:

BES laSalle

Business Engineering School

Universitat Ramon Llull

UOC Universitat Oberta de Catalunya

INSTITUTO INTERNACIONAL DE POSGRADO

Miembro de:

aeca ACCID

La descomposición del rendimiento: Rotación y margen

En el artículo anterior hablaba del concepto de rendimiento económico de una inversión como la riqueza generada por la inversión.

Calculábamos el rendimiento a través de la ratio:

Riqueza generada / Valor de la inversión

El rendimiento, que también recibe el nombre de rentabilidad económica y en inglés Return On Investments (ROI), aplicado al activo empresarial lo definiremos como la ratio:

Beneficio Antes de Intereses e Impuestos (BAIT) / Activo Total

Ya que estos son los valores representativos de la riqueza generada por la inversión realizada.

Hoy quería comentar sus componentes: **la rotación y el margen.**

En efecto, multiplicando y dividiendo por las ventas del periodo, podemos expresar el rendimiento como:

$$\text{Rendimiento} = \text{Ventas} / \text{Activo Total} \quad \times \quad \text{BAIT} / \text{Ventas}$$

Donde el primer factor expresa la rotación de los activos y el segundo el margen de ventas. Por tanto el rendimiento podemos expresarlo como el producto entre rotación y margen.

Definimos rotación como el número de veces que las ventas del periodo alcanzan el valor del activo. Así, una rotación de 2'5 nos indica que las ventas del periodo equivalen a vender 2'5 veces el valor del activo.

Margen es la riqueza generada por cada unidad monetaria vendida. Así, un margen del 10% nos indica un beneficio de 10 céntimos por unidad monetaria de ventas.

Si en cada venta ganamos 10 céntimos y hacemos 3 ventas, nuestro beneficio total será de 30 céntimos. Si aumentamos el número de ventas (rotación) manteniendo el mismo margen, incrementaremos nuestro beneficio total. Igualmente, si aumentamos el margen manteniendo el nivel de rotaciones, también incrementaremos el beneficio final.

Raimon Serrahima Formosa Dirección financiera de la empresa www.serrahima.com
raimon.serrahima.com



Licencia Creative Commons: Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual (by-nc-sa): Debe reconocerse la autoría. No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



Raimon Serrahima Formosa

Consultoría y Formación

Dirección financiera de la empresa

raimon.serrahima.com

www.serrahima.com

Profesor en:

BES laSalle
Business
Engineering
School

UOC Universitat Oberta
de Catalunya

INSTITUTO INTERNACIONAL DE POSGRADO

Miembro de:

aeca **ACCID**

La descomposición del rendimiento económico nos permite observar que para su optimización podemos trabajar optimizando las rotaciones y/o optimizando el margen. Y la optimización consiste en determinar qué margen y qué rotaciones maximizan el resultado final. No se trata de maximizar cada factor sino el producto de ambos.

En función del tipo de negocio tendremos más posibilidades de actuar sobre uno u otro. Por ejemplo, un comercio de barrio tendrá mayor capacidad de maniobra sobre la rotación que sobre el margen ya que normalmente tanto el precio de compra como el de venta le vienen impuestos por el mercado. Quizás le convenga reducir el margen para incrementar más que proporcionalmente las rotaciones, así, es posible que realice promociones del estilo “pague 2 y llévase 3”. Una actividad profesional dispondrá de mayor capacidad sobre el margen (precio de la hora facturable) que sobre la rotación (número de horas facturables).

Saludos
Raimon

Última revisión: 22 de noviembre de 2010.

Raimon Serrahima Formosa Dirección financiera de la empresa www.serrahima.com
raimon.serrahima.com



Licencia Creative Commons: Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual (by-nc-sa): Debe reconocerse la autoría. No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.